

EL VALLE DE VIÑALES

El Valle de Viñales es un ejemplo excepcional de paisaje cultural donde las formas tradicionales de agricultura (fundamentalmente tabaco) se insertan en un relieve cársico caracterizado por su rara expresión geomorfológica, su contenido paleontológico y su belleza escénica. La cultura tabacalera del Valle, que ha persistido desde el siglo XIX hasta hoy, se encuentra acompañada de una peculiar arquitectura vernácula compuesta por un pequeño poblado, un sistema habitacional rural y los secaderos de tabaco. En las viviendas campesinas aún perviven el “taburete” (silla de madera y cuero de ganado vacuno), el filtro de piedra para el agua de beber, los pilones de madera para procesar granos, entre otros muebles y utensilios de uso doméstico.

El apego a las formas seculares de cultivo tabacalero ha determinado igualmente la persistencia de medios de trabajo propios que evaden las formas mecanizadas, como las yuntas de bueyes y arados americano o criollo con los que se labra la tierra. A ello se suma una infraestructura constructiva vernácula compuesta por edificaciones de madera y guano (hoja de palma) para el secado de las hojas de tabaco.

El pequeño poblado que forma parte del sitio mantiene su trazado original a partir de una calle principal. Su tipología arquitectónica es de corte popular, inspirada en un neoclásico tardío, que se expresa en la continuidad de portales y columnas y en los techos inclinados de tejas de barro, particularidades que responden a las condiciones climáticas del lugar y se integran al entorno natural.

En el modo de vida de sus habitantes, se preservan manifestaciones de la cultura criolla, como las canciones campesinas, los instrumentos musicales típicos, las narraciones orales, las fiestas populares y la artesanía utilitaria.

En resumen, la autenticidad y la integridad del Valle de Viñales reside en la conservación de los métodos agrícolas tradicionales de cultivo y la infraestructura asociada, los patrones de uso y tenencia de la tierra, la arquitectura vernácula, el hábitat tradicional y el patrimonio intangible.

El Valle de Viñales está protegido legalmente por la Resolución 4 de 1979 de la Comisión Nacional de Monumentos. Los organismos encargados de su gestión son, como entidades



responsables de la preservación, los órganos locales de gobierno de la provincia de Pinar del Río, de la Oficina Técnica de Monumentos y Sitios Históricos, y el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, que cuenta con dos instrumentos claros: la Ley No. 2 de los Monumentos Nacionales y Locales y el Plan de Manejo para el sitio aprobado por los Consejos de Administración Municipal y Provincial.

El Valle de Viñales fue Declarado Patrimonio Mundial en 1999 bajo el siguiente criterio:

Criterio IV: El Valle de Viñales es un ejemplo de paisaje cultural, representativo del auge histórico de la producción tabacalera en el mundo, donde las formas tradicionales de agricultura se insertan en un marco físico de altos valores naturales y escénicos, junto con manifestaciones vernáculas en la arquitectura y cultura inmaterial.

El relieve cársico superficial que predomina en Viñales y las riquezas de sus formas subterráneas lo clasifican como la zona cársica de los estudios del carso tropical por sus muchas manifestaciones en el relieve, en el valle se aprecian los raros mogotes o elevaciones cársicas con formas de domos salinos que datan de los períodos geológicos Jurásico Inferior o medio, las cuales resultan formaciones raras que solo aparecen en las grandes Antillas, China, y la península de Malaca.

La presencia de extensos pinares representativos de las alturas de pizarras caracteriza también esta zona, predominando el *Pinus Caribaea* o Pino Macho con alto valor estético; las cimas en forma de cúpula de los mogotes y la verticalidad de sus paredes proyectándose sobre las superficies llanas, y el valle con su diversidad de colores y tramas en dependencia de los cultivos, crean, juntos, un contraste de gran belleza.



La conservación del patrimonio cultural requiere un examen crítico del pasado, de la misma manera que su práctica exige una provisión para el futuro. Debido a la pandemia mundial

de COVID-19, la mayoría de los eventos serán accesibles en línea. Le animamos a compartir sus eventos escribiendo a secretaria@icomos.es.

¡Use las etiquetas o hashtags designados para unirse a la celebración! #18April #18Avril #18April #ICOMOS #PassésComplexes #ComplexPasts #PasadosCumplejos #FuturosDiversos #DiverseFutures #FutursDivers #IDMS2021 #JIMS2021 #DIMS2021 #IcomosIDMS2021 #IcomosJIMS2021 #IcomosDIMS2021



Fuentes consultadas: Monumentos Nacionales de la República de Cuba, Colectivo de Autores, Collage Ediciones, 2015. /

<http://www.unesco.org/es/isc/845800/> / <http://valledelviñales.blogspot.com/> / <http://blog.pinar.cult.cu/> / <http://www.patrimoniopinar.cult.cu/sitios-declarados-en-la-provincia-viñales-patrimonio-de-la-humanidad/>

Edición: Lic. Anabel Romero Álvarez de la Campa / Revisión: MSc. Arq. Celia Marina Oliva Martínez

Diseño de plantilla: Masvidal